

Antonio LADRÓN DE GUEVARA. *Noticias de los poblados de que se componen el Nuevo Reino de León, provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, y la de Texas*. Edición de Andrés Montemayor Hernández. Monterrey, N. L., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, 1969. 134 pp.

Nos dice el editor, que esta obra fue publicada dos veces en el año de 1739 y otra en 1962; esta última permaneció con la ortografía y puntuación originales; a diferencia de la presente en que ambas fueron corregidas.

La obra en sí constituye un documento de gran interés para los estudiosos del Norte de Nueva España. Desde la dedicatoria hecha por el autor al virrey Pedro de Castro, podemos apreciar la situación caótica existente en aquellos lugares, ya que la lejanía del centro de control permitía la explotación no sólo de los indios sino de los beneficios reales, con el pretexto de pacificar a las naciones indígenas que habitaban la región.

Como el título nos dice: "Noticias de los Poblados del Nuevo Reino de León", la obra empieza hablando de la ciudad capital del reino, Monterrey; "fundada en el tiempo que gobernaba la Nueva España el Conde de Monterrey y por eso tomo este nombre..." (pág. 6). Nos da la distancia de ésta con la ciudad de México, de la cual depende en lo político y militar y del obispado de Guadalajara en lo religioso, continúa con "los términos y jurisdicción del sobredicho Nuevo Reino de León, repartidos por los cuatro rumbos los poblados siguientes:" (pág. 7). Los ordena de Poniente a Norte, y de Oriente a Sur sucesivamente, dándonos para cada poblado o villa las formas de organización política, militar y religiosa; la distancia con la ciudad de Monterrey; el tipo de producción agrícola, ganadera o mineral con bastantes detalles, como los centros de producción y distribución de los mismos; pasa luego a dar una descripción de tipo geográfico: clima, ríos, montañas, vegetación, etc.

Al terminar la relación de los poblados del reino, el autor hace una síntesis de lo que "compone el Nuevo Reino de León..." (pág. 23). En esta parte del libro, se refieren los abusos cometidos por los gobernadores; "llevados muchas veces de sus caprichos, con la poca inteligencia y conocimiento con que entran a estos empleos, lo uno por no hallarse ejercitados en ningún arte o disciplina militar correspondiente al país; lo otro, que su mira y aplicación se dirige principalmente al trato y comercio para el aumento de sus bienes..." (pág. 24); también el incumplimiento de las visitas y otras arbitrariedades como el cobro de tributos no impuestos por la Corona y que crean

levantamientos de las naciones indias; esto aunado a la codicia de los militares que gobiernan los presidios, que capturan, roban y venden mujeres y niños indígenas, haciendo uso del poder y la fuerza, impidiendo así la pacificación de los indios, que toman venganza atacando a otros que nada tienen que ver con lo sucedido.

También, en esta parte, se habla de los indios, explicando cuáles fueron las formas de pacificación usadas con ellos, según se tratara de grupos sometidos, congregados, en misiones, presidios o sublevados; así como sus costumbres, nombres, localización, vestido, alimentación, ocupación, armas, adornos, lo que constituye un riquísimo material etnográfico. La primera parte del libro concluye con una descripción de los límites del Nuevo Reino.

La parte referente a Coahuila y Texas es bastante breve. Da noticias sobre distancias a la ciudad de México, y organización política, religiosa y vida general de los presidios. Se habla poco de los indios, que en estas vastedades eran menos, más bárbaros y más marginados que en Nuevo León.

Así finaliza la obra de don Antonio Ladrón de Guevara, que el editor acompaña de una biografía y una serie de cartas, unas del autor y otras de frailes que tenían a su cargo la cristianización del Norte.

La biografía es bastante breve: fechas y datos de acontecimientos que cambiaron o influyeron en la vida del autor y en su obra, que bien podían haberse ampliado con la información obtenida de las cartas.

El apéndice documental, formado por las cartas (1755-1759) confirma en parte las "Noticias" dadas por Ladrón de Guevara. Esta documentación debía de haberse organizado cronológicamente para poder obtener una idea más clara de los acontecimientos.

Por último, debemos decir que las aclaraciones de las notas son fundamentales para la localización de poblados que han cambiado con el tiempo sus nombres o lugares, para lo cual el editor acompañó la localización con un mapa, el cual tiene los nombres modernos o actuales; pensamos que hubiera sido de gran utilidad que el mapa tuviera los nombres antiguos, diferenciando con asteriscos o cruces las villas, de las minas, presidios, poblados, misiones, etc., y su nombre moderno con números a un lado del mismo.

Este tipo de documentos referentes al norte de Nueva España, son de suma importancia debido a la escasez de informa-

ción que para esa región tienen los estudiosos de la época colonial, y que pueden servir de base a estudios como el realizado por la historiadora Alejandra Moreno Toscano, *Geografía Económica de México*, o a otro tipo de estudios político o social.

Elsa MALVIDO
INAH